



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

258271

DECRETO N° 611
QUILLON, viernes 2 junio 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.

RUT: 76.124.890-1

LA SUMA DE \$: 274.800

Y SON: DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA MOVILES CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 60073118, POR CONSUMO DE BANDA ANCHA DE ESC. DE LA COMUNA, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES	274.800	274.800			
---------	---------	---------	--	--	--



CTA. CTE. 49973647

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

611

FECHA DE PAGO

FIRMA